CONDICIONES.

Este periódico se publica todos los i .1.38. excepto los lúnes, á las siete de is manana.

- ascricion en la capital. \$2 O al mes

mera de la capital..... 2 50,, ,

Los números sueltos valen 12 os.

DESPACHO.

Bajos de San Agustin, número 1.

PERIODICO DE POLITICA, LITERATURA, CIENCIAS, ARTES, AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA Y MEJORAS MATERIALES.

FUNTOS DE SOSCRICION

Despacho de La lazria.

Libraria Madrilona, portal del Agui la de Oro.

Antigne Librerio del portal de Ague tinos.

Despacho de la imprenta donde va publica.

Dirigirse al Despacho de La Irenia, y a la Agencia general de anuncice de L. Baulot y Ca, Paris.

AVIBOR.

Director, Propietario y Responsable, Anselmo de la Portilla.

CALENDARIO.

JUNIO.

Domingo 4.—(1º de mes.—Pascua do Pentecostés ó) venida del Espíritu Santo.)—San Quirino y San Rusilo martires.-Funcion é indulgencia plenaria en Catedral, el Sagrario y otras iglesias en honor del Espírita Santo: tambien hay en Catedral la Visita de los Sieto Altares.

Lûnes 5.—(Pascua.) San Doroteo, Santa Zenayda y | naciones. San Bonisacio obispo mártires.

LOS PRIMEROS DEBATES DE LAS CORTES

Hemos publicado los importantes debates que hubo en el Congreso de diputados sobre | Setiembre en aquellas discusiones, aunque | la contestacion al discurso de la Corona; de- no se tronó contra ella tanto como era de bates que empezaron el 8 de Marzo y con- esperarse, sin duda porque en los bancos de cluyeron el 17. Nos falta sin embargo el ex- la mayoria, y en los del mismo gabinete, por su falta de cultura y sus hábitos de ra- las estipulaciones que las son aplicables actualtracto de la sesion celebrada aquel dia, y hay hombres que figuraron en aquella revosolo tenemos el último discurso que se pronunció en ella por el presidente del Consejo | agentes de ella. de ministros en contestacion al del Sr. Castelar pronunciado el dia anterior.

ritu de la restauracion, la conducta de los | nal por una mentira. partidos militantes, y en general todos los acontecimientos ocurridos desde la revolucion de Setiembre, hallandose representados en el Congreso todos los matices políticos (menos los del bando carlista), desde el monárquico puro hasta el republicano, por muy raras individualidades todos, pere cada uno por alguno 6 algunos que dieron muestras de po seer grandes dotes de elocuencia parlamen-

Inmensas son las del Sr. Cánovas del Castillo, que sostuvo con gloria aquella campana contra todas las oposiciones, defendiendo con admirable talento y habilidad al gobierno de que es gefe. Sostuvo ciertas tésis que no dejan de ser discutibles, y algunas de las | bre aquel hecho de armas, parece que el ele. | el plazo convenido las reformas de derechos de del mundo moderno. Dijo y sostuvo con tenacidad, que el derecho hereditario monárquico es anterior y superior á toda Constitucion; que la soberanía nacional, si existe, no se extiende hasta poder cambiar 6 modi-

Constituciones no hacen más que recono- de los criminales. cerle, no pueden crearle, ni affadirle, ni qui-

ron al gobierno de revolucionario, es decir, de demasiado liberal!

No quedó bien parada la revolucion de lucion, algunos como principales fautores y

El mensaje discutido fué aprobado por 276 diputados contra 30. Eran pues 30 en-Faltandonos la sesion del 17 (que no esta | tonces los diputados de todas las oposiciones en ninguno de los periódicos que aquí tene- reunidas. Es muy poco. Tan malo es para mos), nos falta el discurso del general Pavía | los gobiernos tener mayorías abrumadoras | explicando su golpe de mano, que no de Es- | como oposiciones alarmantes por el peso y tado, del 3 de Encro de 1874, cuando al el número: tambien algunos mucren de pléfrente de una fuerza armada entró en el lo- | tora de mayoría. Puede serle mal contado al cal de las sesiones y disolvió el Congreso, actual el hecho de no existir más que 30 resultando de aquel acto la caida del gobier- diputados de oposicion, porque se dudará de no de Castelar. Tenemos sin embargo, como la libertad electoral. En las Córtes Constihemos dicho, el discurso del presidente del tuyentes del año 69 habia gran número de Consejo, con el cual se cerró la discusion, y | carlistas, de republicanos, de radicales, de en el número siguiente empezarémos a pu- obispos, obreros, magnates, pobres y ricos. Estaban representadas en ellas todas las cla-En aquellos debates se examinó bajo todos | ses de la sociedad y todos los colores de la conceptos, y desde todos los puntos de vista, | política; y conviene que así sea siempre, pano solo la política del gobierno, sino el espí- ra que no se tenga la representacion nacio-

> mos referido, nos ha atrasado mucho respecto de otras posteriores en que se ha discutido el proyecto de Constitución y de noticias generales que son un mes más recientes; pero ya procurarémos sacar los atrasos.

LA EXPEDICION A JOLÓ.

En los últimos periódicos de España que | nado español, dice así: hemos recibide, vemos confirmada la noticia del éxito satisfactorio que ha tenido la expedicion organizada en Filipinas contra los

Aunque todavía hay pocos pormenores socuales no se conforman bien con el espíritu | mento español en aquellas apartadas regio- | nes se ha reanimado con el resultado obtenido y ha celebrado el acontecimiento, que, triste y lamentable como todos aquellos en | que se derrama sangre humana, merece ser aplaudido por todos los que aman el triunfo

ficar aquel derecho; que las Córtes y las de la justicia y de la civilizacion y el castigo Bélgica, al baron de Greindl, oficial de la Orden

Los joloanos, segun cartas publicadas en [tarle nada; que las abdicaciones de los reyes | algunos periódicos de Madrid, se habian pro. | so XII, los cuales, despues de canjeados sus son irrevocables y perpetuas, y que el sufra- parado para la defensa, y habian quedado poderes respectivos, han convenido en lo sigio universal es fuente de desastres para las [únicamente en la isla los hombres útiles para tomar las armas: las mujeres, los ancianos A pesar de esto, hubo oradores que tacha- y los niños se trasladaron a otro lugar.

> A la llegada de nuestros buques, la gran gritería y entusiasmo de los habitantes de la isla demostró sus instintos de feroz resistencia. Esta duró algun tiempo y costó mucha sangre.

pisia, eran un peligro constante para los na- mente. vegantes que tenian la desgracia de llegar à las playas de aquella isla, y altora se ha sabido que les proporcionaban arma, municiones y otros elementos de resistencia, los aventureros ingleses, americanos y hasta espasioles que á todo se atreven tratándose d ganar algunos puñados de oro.

La victoria de muestras armas ha sido fácil, y sus laureles no son nada junto a los que está acostumbrado a conquistar el soldado español. De poco tendria éste que envanecerse si solo se tratara de la derrota di los joloanos; pero más que triunfo de nuestras armas, ha sido lo que ha pasado en lo i<mark>sla,</mark> triunfo de la civilizacion sobre la barbarie, y del valor y la justicia sobre los instintos crueles y traidores de un enemigo para quien nada hay sagrado.

Los navegantes de todos los países civilizados podrán ya sin temor arribar á las playas inhospitalarias de Joló cuando sea necesario, y dendecirán a la nacion que a costa | sus armas. La insercion de las sesiones á que nos he- de la sangre de muchos de sus hijos, tomó á su cargo volver por los fueros de la humanidad atropellada por gente a quien la impunidad hacia atrevida.

BELGICA Y ESPAÑA.

El tratado de comercio ajustaddo con el gobierno de Bélgica y aprobado ya por el Se-

aS. M. el rey de España y S. M. el rey de Bélgica, habiendo reconocido que circunstancias no provistas cuando se concluyó el tratado de comercio y navegacion firmado entre España y Bélgica el 12 de Febrero de 1870, impiden realizar en aduanas establecidos en virtud del arancel, que forma parte integrante de dicho tratado, descando prolongar ese plazo de comun acuerdo, han decidido celebrar un convenio especial al efecto, y han nombrado por sus plenipotenciarios, a saber: S. M. el rey D. Alfonso XII, & D. Alejan-

dro de Castro, su ministro de Estado, y el rey de

de Leopoldo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. el rey Alfonguiente:

Art. 19 El gobierno español tendrá la facultad de diferir la reforma de los derechos de aduanas que, segun el tratado de 12 de Febrero de verdecen. No así las del alma, que cuando se 1870, deberia verificarse el 19 de Julio de 1875, por un término que no excederá del 1º de Julio de 1885.

Art. 29 Durante el plazo previsto en el artículo precedente, las relaciones comerciales de las Todos convienen en que los moros de Joló dos naciones seguirán rigiéndose con arreglo á

> Art. 3º Si España hiciese uso antes de la cepiracion del nuevo plazo fijado para la reforma la guerra. El acaudalado fabricanto y diputado de los dérechos de aduanas, de la facultad do denunciar el tratado, dicha reforma tendrá efecto banquete opíparo, á los comisionados gallegos ol mismo dia de la denuncia.

Art. 40 A contar desde la espiracion del plazo fijado para la reforma de los derechos de aduanas, el tratado de 12 de Febrero de 1870 producirá, si no ha sido denunciado anteriormente, los efectos que hubiera podido producir el 19 de Julio de 1875 por el mismo espacio de tiempo que el tratado debiera continuar vigente á la fe cha de la firma del presente convenio.

Art. 59 Hasta que espire el tratado del 12 de Rebrero de 1870 los españoles en Bélgica y los | ciertos. Es ya indudable que terminado el luto belgas en Repaña gozarán en cuanto á sus personas y á sus bienes del trato de la nacion más favorecida.

y las ratificaciones se canjearán en Madrid tan | presente año como de costumbre. El torrente hunipotenciarios lo han firmado por duplicado en cambia de rumbo y toma el camino de Andalu-

jandro de Castro. (L. S.) -- Greindl. (L. S.)»

ESPANA

CARTAS INTIMAS.

Madrid, S de Abril de 1876.

Nos encontramos en el mes de las calandrias y las abejas, y veo que canastillos llenos de violetas y pensamientes anuncian el florecimiento de la y joyas de increible precio, la parecido debleprimavera. Borriquitos cargados de naranjas doradas como las del jardin de las Hespérides, y de tiestos rebosando en mirtos olorosos, como los de man. Chipre, pasan por las calles tan lentamente como el invierno ha pasado por este hemisferio. Los canarios y los jilguerillos endulzan su cautividad | ja; se ha aumentado por medio de suscriciones y con sus gorjeos, y las golondrinas y las rosas no tardarán en venir á recordarnos la cancion del

«Volveran las tupidas madreselvas, De tu jardin las tapias á escalar,

Y otra vez por la tarde, aun más hermosas, Sus flores abrirán.

Pero aquellas cuajadas de rocto, Cuyus gotas mirabamos temblar Y caer como lágrimas del dia.... :Esas no volveránis

¡Ay! las galas de la naturaleza anualmente remarchitan, jamás recobran la fresoura que les robaron el desengaño y la experiencia.

Aunque por consideracion a lo adelantado de la Cuaresma se ha cesado de bailar, se ha seguido celebrando el restablecimiento de la paz con grandes recepciones. A la que se verificé en la Presidencia con notable brillantez, asistieron las señoras pertenecientes á las Asociaciones consagradas à cicatrizar en le posible lus heridas crueles de Sr. D. Matías López, obsequió à su turno, con un brindando sus convidados por el espléndido anfitrion, que ha conquistado la riqueza con su industria. In señora y señorita de López aumentaron, con su amenidad, los atractivos de la mausion que adornó la camelia costosa, y perfumaron con esencia exquisita las libas, el jacinto y la vio-

Los rumores de que el rey D. Alfonso iria & presenciar la feria de Sevilla han salido falsos; los que anunciaron un baile en l'alacio saldrán notual de la Corte, habra gran enrao en el renl Alcázar, el martes de Pascua de Resurreccion. La Semana Santa y la feria de la poética ciu-Art. 69 El presente convenio será ratificado, dad del Guadalquivir estarán tan concurridas el pronto como sea posible. En fé de lo cual los ple. | mano que recientemente se dirigió a Madrid, español y frances, y han puesto en él el sello de | cía. El baron Alberto Rothschild y su encantadora cónyuge Bettina, los jóvenes y opulentos es-Fecha en Madrid & 5 de Junio de 1875.—-Alc- | posos cuyas nupcias acaban de efectuarse en Pa. ris ante dos mil testiges pertenecientes & las aristocracias del rango y de la riqueza, entre las armonsas de un coro do cien voces que presidia el insigne artista Faure entonando la Plegaria de Moisés, y al són del himne de bendiciones que la gratitud inspiró à los favorecidos por las limosnas considerables que la familia de los novies repartió en tal circunstancia, han atravesado Madrid a fuer de aves de paso con vuelo hácia Sevilla. La desposada, que eu su hoda lució chenjes mente graciosa merced á su juventud y á sa opulencia, que cae en gracia à ouautos se le aproxi-

> Eu celebracion de la paz se han dado serenatas à las señoras de la Asociacion de la Cruz Rodonativos el fondo destinado a los inutilizados en u última campaña, y se ha rogado al Señor Supiemo, freute à los altares, por el descanso de los que en ella sucumbieron. Barcelova, que ha regalado al rey D. Alfonso una magnifica medalla